

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5561 *DEC COMUNICACIÓN, S.A.*

El órgano de administración de DEC Comunicación, S.A. (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Tuset, número 5-11, el próximo 29 de junio de 2016, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, de la gestión del órgano de administración y aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Segundo.- Reelección de la entidad KPMG Auditores, S.L., como Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.- Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias.

Cuarto.- Creación de la página web corporativa de la Sociedad, de conformidad con el artículo 11. bis de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Modificación del sistema de convocatoria de Junta general de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 10.º de los estatutos sociales.

Sexto.- Autorización o denegación de la transmisión de acciones de la Sociedad de la clase B, sujetas a prestación accesorias.

Séptimo.- Delegación de facultades.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de acciones de la Sociedad con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 23 de mayo de 2016.- Jorge Román Gutiérrez Sanz, Secretario no consejero del Consejo de administración de DEC Comunicación, S.A.

ID: A160031939-1

cve: BORME-C-2016-5561